A C T A N° 12/2023.-

FECHA : 27 DE ABRIL DEL 2023
HORA : 12:15 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE

1.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : ALCALDE MANUEL PINO T.-(MEDIDA CAUTELAR)

El Presidente del H. Concejo Municipal concejal Alexis Méndez Uribe, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asistencia
Consejero Regional Don Ariel Miranda Vallejos
Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara.
Asiste Director de Control Subrogante, Don Ricardo Landaeta.
Consejeros de la Sociedad Civil
Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos
Representante Diputado Cristóbal Martínez

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los presentes,

∞∞∞

ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA AÑO 2022 AL CONCEJO , COSOC, COMUNIDAD Y ORGANIZACIONES

Artículo 67.- El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo y al consejo económico y social comunal, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual, de la marcha de la municipalidad, presentarle el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;

b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;

c) La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública;

d) La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros;

e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;

f) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las

observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;

g) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;

h) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal.

CONCEJAL MÉNDEZ: nos ponemos de pié, en nombre de Dios y la Patria damos inicio a la sesión ordinaria de hoy 27 de abril que quedará redactada en el acta N° 12 del 2023, los invito a tomar asiento.

Saludar a los colegas concejales, a la Secretaria Municipal, a los dirigentes sociales, al Consejero Regional y a los funcionarios públicos. El día de hoy se hará la Cuenta Pública con la rendición de cuentas del año 2022, dentro de la Ley 18.695 establece que el Alcalde debe dar cuenta al Concejo Municipal y al Consejo Económico, Social y Comunal a más en el mes de abril de cada año de su gestión anual de la marcha de la municipalidad, presentando el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera de la municipalidad. Es por eso que en esta sesión del día de hoy vamos a darle la palabra al Alcalde Subrogante don Gerardo Jara, que nos dará rendición de la Cuenta Pública año 2022.

ALCALDE SUBROGANTE GERARDO JARA : buenas tardes a todos los presentes, vecinos, presidentes, concejales, colegas, en esta sesión donde se rinde Cuenta Pública del período 2022, les doy la más cordial bienvenida. Agradecer a los concejales que estuvimos presentes en el 96 Aniversario de Carabineros de Chile donde fuimos invitados y agradezco participar de la actividad. En dicho sentido, se hace presente la Cuenta Pública del año 2022, en cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 18.695 y en la Ley N° 20.500 sobre asociación y participación ciudadana de la gestión pública. Lo anterior refleja la importancia que tiene para nuestra comuna el rendir cuenta de la labor realizada durante el último año, y que la transparencia es la regla y el secreto la excepción en el actuar de los órganos de la administración del Estado, lo que se traduce en la obligación de los municipios de garantizar la transparencia de la gestión pública y el acceso de la información para la ciudadanía. Así también, la cuenta pública municipal es una instancia clave para cumplir con esta obligación legal y fortalecer la relación entre el municipio y la comunidad, fomentando la participación ciudadana, la construcción de una gestión pública más democrática y

transparente. Agradezco la recepción de este instrumento como testimonio de transparencia y diálogo. En dicho sentido, quiero hacer presente que fue entregada la cuenta pública formalmente a cada uno de los miembros del concejo, dejando copia al COSOC y demás organizaciones de la sociedad civil, por lo tanto, está su ejemplar para ver el detalle.

El Alcalde Subrogante da rendición de la Cuenta Pública.

SE EXHIBE PRESENTACION

ALCALDE SUBROGANTE GERARDO JARA : resumiendo todo lo presentado, quiero manifestar que el sello de esta Administración es enfocarnos en las personas, que son cada uno de los vecinos, que es nuestra preocupación constante. Para terminar quisiera hacer una pequeña reflexión, señalar que no ha sido fácil estar acá, es un desafío enorme, así que quiero permitirme refrendar algunas palabras. Estimados miembros del concejo municipal, consejo de la sociedad civil consejo de seguridad ciudadana, vecinos y vecinas, si bien es un honor estar aquí, las causas que me informan son motivo de una profunda preocupación por razones públicamente conocidas de las cuales no profundizaré en este momento, es dolorosa e inesperada. Me ha tocado estar en el cargo de alcalde por algunos días, y aprovecho esta oportunidad para agradecer la oportunidad de haber servido y seguir sirviendo a la comunidad de Ñiquén. Quiero destacar la importante del trabajo en equipo y colaboración, la labor del alcalde necesita del concejo municipal, y entiendo que el trabajo mancomunado hace posible abordar los desafíos y oportunidades que se nos presentan. En segundo orden de cosas, quiero destacar la transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública, como alcalde accidental entiendo la importante de ser transparente con los ciudadanos, porque son fundamentales para generar confianza en las instituciones, sobre todo por la situación que nos apremia institucionalmente. Quiero agradecerles por su atención y compromiso. Espero seguir

trabajando como uno más para abordar los desafíos de los tiempos que nos imponen, muchas gracias. Buenas tardes.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE: agradecemos las palabras al Alcalde Subrogante, que ha tenido que hacer un resumen de la exposición, sabemos que han sido días difíciles pero lo que nos toca como concejales es dar gobernabilidad en estos días, hemos estado enfocados con la administración para que estos servicios puedan seguir funcionando dentro de la normalidad, pero lo importante es que el servicio se siga entregando a la comunidad. Le quiero ofrecer la palabra a los concejales para que puedan saludar.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN : buenas tardes a los vecinos que nos ven por las redes. Como lo dijo el Administrador Municipal, es un tema legal de poder rendir la Cuenta Pública hasta el 30 de abril así que se está cumpliendo la ley. Comentarles que estamos pasando por una situación delicada y no se ha dejado de trabajar, vamos a seguir trabajando, todo hay que dejarlo en las manos de la ley, las penas se tendrán que pagar de alguna forma, la ley va a decir qué va a suceder. No me quiero extender más en el saludo, darles las gracias, que estén muy bien, buenas tardes.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR: buenas tardes presidente, colegas concejales, Secretaria Municipal, Alcalde Subrogante. No es fácil tomar en pocos días una decisión de hacerse cargo de asumir, lo mismo va a pasar con los concejales, pero es el deber del concejal de elegir un Alcalde en los próximos concejos , esperando una respuesta de Contraloría. Vecinos, yo creo que quede quien quede, estos concejales siempre van a tratar dar lo mejor para la comuna. Uno como concejal tiene que ver el bien mayor, quién está más capacitado, quién tiene la experiencia, porque hay que elegir uno, y si se debe ser generoso y dar un paso al costado hay que hacerlo . Yo voy a votar a consciencia, no voy a votar pensando en mí, no pensando en lo que me conviene, siempre mi votación desde el 2016 siempre he votado a consciencia y por la comuna, porque yo estoy aquí porque la gente me eligió. Quiero decir que no soy candidato, y espero que el colega que asuma haga lo mejor posible y haga los cambios necesarios. No vamos a condenar a las personas porque somos humanos y todos podemos caer. Yo veo que la exposición fue bastante escueta pero hay mucho más, veo muchas obras, veo hartas cosas, veo harto progreso, pero si lo ponemos en una balanza es mucho más lo mejor que lo malo. Muchas veces nos critican, pero en la gran mayoría uno trata de hacer lo mejor posible y fiscaliza lo que ve, nosotros fiscalizamos papeles que nos entregan. Es importante que sepan la opinión de uno y que uno quiere lo mejor para su comuna, porque yo no estoy en política para hacerme rico sino porque me gusta el servicio social, el servicio público, y si tengo que ver por el bien mayor de mi comuna. Ínsisto yo no soy candidato y votaré por la persona que creo pueda hacer lo mejor. Muchas gracias.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ: saludar a mis colegas, al Alcalde Subrogante, a todos los jefes de departamentos, a los dirigentes sociales, a nuestro Consejero Regional, a los

representantes de diputado. Es bueno que en estas cuentas públicas tengan la opinión de nosotros, porque avalamos cosas que están aquí o rechazamos, pero a veces no existe la posibilidad de dar a conocer nuestro punto de visto. Yo me quiero poner en el lugar de ustedes porque sé que lo están pasando mal, yo pienso que no hay nadie que no se sienta acongojado por las cosas que están pasando, pero quiero decirles que hay que sacar lo positivo de esto, nos debe quedar como una experiencia para que nunca más vuelva a ocurrir, nosotros, nuestros jóvenes, y estoy confiado en Dios que vamos a ponernos firmes y revertir, trabajando, estando con la gente, siendo más minucioso. Pero lo que me mantiene conforme y tranquilo es que sé que en algún momento no muy lejano se va a abrir la ventana y vamos a darle un vuelco profundo de esto. Quiero felicitar a don Gerardo, porque tuvo valentía para pararse aquí y que cuenta con nuestro apoyo, y esta cuenta pública tan especial va a quedar en el recuerdo. Muchas gracias.

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES: buenas tardes, saludar al Alcalde Subrogante, a mis colegas, a la Secretaria Municipal, directores, funcionarios, dirigentes, consejero regional, representante del diputado, a todos. Quiero enfocarme que si bien es cierto en estos momentos la estamos pasando mal, pero es una oportunidad que tenemos para trabajar unidos y en conjunto, y esto nos va a fortalecer. Cualquiera que asuma, vamos a trabajar en equipo y también con los dirigentes y funcionarios. El llamado es a la tranquilidad, yo pasé por algo similar en otro municipio, porque hay un nerviosismo, pero los llamo a la tranquilidad, vamos a trabajar de buena manera, ustedes saben que tienen todas las confianzas. Yo sé que este 2023 va a ser mucho mejor, y también hacer un llamado a la tranquilidad a la comunidad que vamos a seguir trabajando de manera más fuerte. Muchas gracias a todos.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES : muchas gracias. Saludar a mis colegas concejales, al Alcalde Subrogante, a la Secretaria Municipal, a los dirigentes presentes, al consejero regional, a los funcionarios presentes y a la gente conectada. El año 1980 llegué a trabajar a esta comuna, en esa escuela que tenía dos pabellones de manera, donde éramos 9 profesores, al igual que todos los que estamos en esta sala , llevo a Ñiquén muy dentro, y sé que con el compromiso de todos vamos a salir adelante, esto nos ha dejado una gran lección, tenemos que seguir adelante siempre confiando en Ñiquén y su gente con sus dirigentes que contribuyen a la comuna. Quiero llamar a que hoy seamos generosos porque hay un interés mayor, sacar adelante esta comuna que nos necesita, que reclama de sus autoridades más transparencia, más trabajo y más acciones. Dar las gracias a todos, porque esta Cuenta Pública está hecha por mucha gente. Llevo muchos años en el servicio público, voy a seguir dando la cara, porque cuando uno está con su consciencia tranquila y su mente clara tiene una coraza por dentro, y eso debe servirnos para seguir adelante. Seguiré dando la cara, y si hay que dar alguna declaración para que esto se esclarezca hasta el fondo voy a estar dispuesto, porque queremos un Ñiquén más transparente y mejor. Muchas gracias.

CONCEJAL MÉNDEZ: les agradecemos a los concejales que han podido manifestar esto que ha pasado. No han sido días fáciles, estamos en un caso secreto, entonces no se pueden dar muchas opiniones. Contarles que ninguno de los concejales ha sido citado a declarar hasta el momento. Hoy lo que necesitamos es que nos apoyemos, porque críticas puede haber muchas, pero hoy por el bien de Ñiquén debemos trabajar juntos y considerar que nadie está sobre la ley, debemos regirnos por la ley. La situación es muy penosa, porque ninguna persona se puede alegrar por este tipo de cosas, porque está la familia detrás, pero si aquí hay un caso de corrupción debe ser rechazado por todos nosotros, pero lo que hoy necesitamos es unidad y creo que estamos unidos tratando de acompañar a nuestros vecinos y estar en estos eventos importantes.

El nuevo Alcalde tiene un desafío tremendo que es trabajar con transparencia, haciendo las modificaciones necesarias pero no afectando los servicios de la comunidad y darle tranquilidad al concejo y a los funcionarios. Nosotros también tenemos que ponernos a disposición y ver en qué podemos colaborar, pero cada uno de los concejales manifestaron que debemos entregar toda la información necesaria que la Fiscalía y Contraloría requieran. Solo para despedirme, agradecerle a todos los que están con nosotros, sabemos que hay personas que les hubiera gustado venir, es algo que se tiene que cumplir por ley, lo que hoy el Alcalde Subrogante está dando cumplimiento, y agradecido de cada uno de ustedes. Que tengan un buen regreso, muchas gracias. Se da por levantada la sesión.

Se levanta la sesión a las 13.10 pm horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- MARCO VALERO JELDRES : _____

2.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

3.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

4.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____

REPUBLICA DE CHILE
.USTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

A C T A N° 12/2023.-

FECHA : 27 DE ABRIL DEL 2023
HORA : 12:15 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE

1.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : ALCALDE MANUEL PINO T.-(MEDIDA CAUTELAR)

El Presidente del H. Concejo Municipal concejal Alexis Méndez Uribe, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asistencia
Consejero Regional Don Ariel Miranda Vallejos
Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara.
Asiste Director de Control Subrogante, Don Ricardo Landaeta.
Consejeros de la Sociedad Civil
Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos
Representante Diputado Cristóbal Martínez

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

CONCEJAL MÉNDEZ: les agradecemos a los concejales que han podido manifestar esto que ha pasado. No han sido días fáciles, estamos en un caso secreto, entonces no se pueden dar muchas opiniones. Contarles que ninguno de los concejales ha sido citado a declarar hasta el momento. Hoy lo que necesitamos es que nos apoyemos, porque críticas puede haber muchas, pero hoy por el bien de Ñiquén debemos trabajar juntos y considerar que nadie está sobre la ley, debemos regirnos por la ley. La situación es muy penosa, porque ninguna persona se puede alegrar por este tipo de cosas, porque está la familia detrás, pero si aquí hay un caso de corrupción debe ser rechazado por todos nosotros, pero lo que hoy necesitamos es unidad y creo que estamos unidos tratando de acompañar a nuestros vecinos y estar en estos eventos importantes.

El nuevo Alcalde tiene un desafío tremendo que es trabajar con transparencia, haciendo las modificaciones necesarias pero no afectando los servicios de la comunidad y darle tranquilidad al concejo y a los funcionarios. Nosotros también tenemos que ponernos a disposición y ver en qué podemos colaborar, pero cada uno de los concejales manifestaron que debemos entregar toda la información necesaria que la Fiscalía y Contraloría requieran. Solo para despedirme, agradecerle a todos los que están con nosotros, sabemos que hay personas que les hubiera gustado venir, es algo que se tiene que cumplir por ley, lo que hoy el Alcalde Subrogante está dando cumplimiento, y agradecido de cada uno de ustedes. Que tengan un buen regreso, muchas gracias. Se da por levantada la sesión.

Se levanta la sesión a las 13.10 pm horas.

MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN SECRETARIA MUNICIPAL ÑUBLE XVI REG.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- MARCO VALERO JELDRES : _____

2.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

3.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR : _____

4.- JOSÉ MERCADO FUENTES : _____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____